

Tras venta de ISA, 4 firmas eléctricas aportarán al presupuesto de 2022

Para asegurar las fuentes de gastos e inversión, el Gobierno iniciará su venta buscando complementar el recaudo de la tributaria. Hay tres distribuidoras y una hidroeléctrica.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | @omarahu

Educación y defensa tendrán los mayores recursos

El ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, radicó ayer ante el Congreso el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022 por un valor de 350,4 billones de pesos, 17,5 billones de pesos más que el de este año (un incremento de 5,3 por ciento).

Estos recursos financiarán 210,1 billones de pesos de funcionamiento del Estado, lo que representa un aumento de 3,1 por ciento más que en el presupuesto actual. Para el servicio de la deuda irán 78 billones de pesos, 10,6 por ciento más que en 2021, y para la inversión se contemplan 62,2 billones de pesos, es decir, 6,2 por ciento más.

Según Restrepo, el mayor esfuerzo de gasto para impulsar la economía se enfocará en el gasto de inversión, con énfasis en el gasto social y la formación de capital humano y físico.

Los sectores que tendrán más recursos para la vigencia fiscal de 2022 serán la educación, con 49,3 billones de pesos; seguido por el rubro de defensa, con 41,9 billones de pesos, y de la salud, que tendrá 41,2 billones de pesos.

Le sigue el rubro del trabajo, en el que se contemplan 36 billones de pesos; para Hacienda irán 23,9 billones de pesos, y para la parte de inclusión social, otros 21,7 billones de pesos.

Restrepo calificó el proyecto de ley como fiscalmente comprometido con la reducción de brechas sociales, la reactivación económica y la generación de empleo. Así mismo, el ministro dijo que es consistente con la consolidación del proceso de recuperación económica y social previsto en la estrategia macroeconómica.

“Gracias a estos esfuerzos será posible mantener un crecimiento del PIB por encima del 4 por ciento anual en 2022 y reducir la pobreza monetaria de 42,5 por ciento en 2020 a 36,8 por ciento en 2022”, dijo el ministro.

Si bien se calcula que la venta de la participación del Gobierno en Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), del 51,41 por ciento, le daría al fisco unos 14 billones de pesos que permitan paliar el hueco de este año que se abrió en las finanzas públicas, por la necesaria atención de la pandemia del covid-19, el Gobierno ya viene trabajando en el plan para enajenar otras empresas eléctricas en las que tiene acciones.

La idea, según conoció EL TIEMPO, es que una vez se protocolice la operación de traspaso del control de ISA a Ecopetrol, cuyo plazo se amplió hasta el 31 de agosto, el Ejecutivo reciba una actualización de la valoración de la participación que tiene actualmente en tres electrificadoras regionales y en una central hidroeléctrica.

Una fuente enterada del tema indicó que el asunto tomó más fuerza y urgencia luego de que el país perdió el grado de inversión en mayo por parte de la calificadora Standard & Poor's, decisión que iniciando julio adoptó la firma Fitch Ratings.

Tras ello, y con poco espacio para seguir subiendo la deuda pública, el Ministerio de Hacienda también tiene claro que el costo de esta subirá, ante lo cual se requiere salir de estos activos para cubrir parte del faltante del Presupuesto General de la Nación de 2022 y para complementar el recaudo previsto por la reforma tributaria que radicó en el Congreso el 20 de julio.

Y para ello en las últimas semanas se vienen ultimando los detalles de la valoración que la firma de banca de inversión Inverlink hizo de la Electrificadora del Meta (Emsa), de la que el Ministerio de Hacienda tiene el 55,67 por ciento; al igual que en la Electrificadora del Huila, en la que el Estado, a través del Ministerio de Minas y Energía, tiene una participación del 83,05 por ciento.

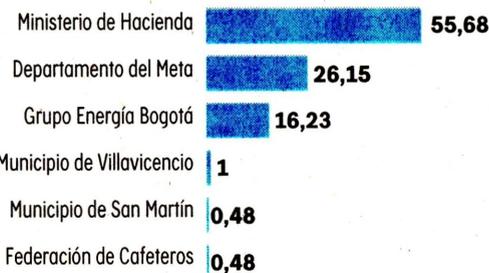
En el plan de valoración también aparece la Electrificadora de Caquetá, cuyo 72,34 por ciento controla la cartera de las finanzas públicas y la Empresa Urrá, operadora de la hidroeléctrica del mismo nombre y que es controlada

COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE ELECTRIFICADORAS QUE SALDRÁN A VENTA

Cifras en porcentaje

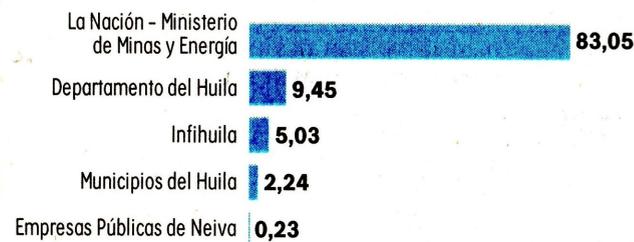
ELECTRIFICADORA DEL META

Accionista



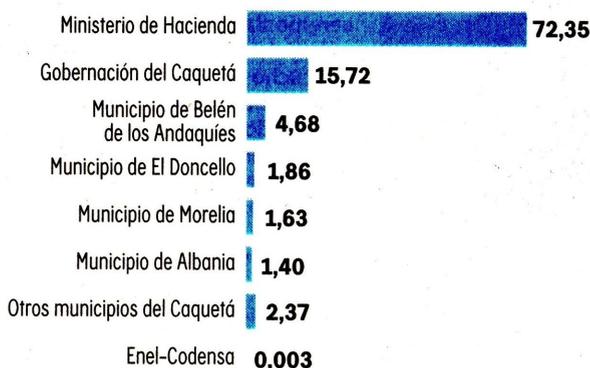
ELECTROHUILA

Accionista



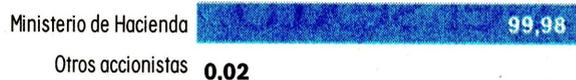
ELECTROCAQUETÁ

Accionista



EMPRESA URRÁ

Accionista



Fuente: Datos de las compañías



ciente alcanzados por las dos firmas para resolver litigios y fortalecer su alianza estratégica.

Así, la parte del GEB en Emsa se incorporaría a la compañía internacional que nacerá de la absorción, por parte de Emgesa, de Codensa, Enel Green Power Colombia y Essa Chile, incluyendo así activos de Enel en Colombia, Costa Rica, Panamá y Guatemala.

Y al igual que el GEB, una fuente conocedora de la compañía Celsia, del Grupo Argos, indicó que habría interés de esta compañía por entrar en

el proceso de enajenación de la cuota del Gobierno en Electrohuila y Electrocaquetá, que le permitiría consolidar su posición en estos dos departamentos en el negocio de distribución, ampliando así la presencia que ya tiene en el mercado del Tolima, a través de Celsia Tolima.

Además, la persona consultada explicó que Celsia todavía cuenta con recursos derivados de la venta de la termoeléctrica Termoflores.

Y Celsia también tendría interés en hacerse con el control de la operación de la Empresa Urrá, ya que con ello se fortalecería en energías renovables, en línea con su estrategia de crecer en este segmento y en la eficiencia energética.

Igualmente, al adquirir una hidroeléctrica como Urrá, Celsia también ganaría al poder reforzar la confiabilidad con más fuentes de generación hídrica, no solo para participar en futuras subastas del cargo por confiabilidad que realiza la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), sino que le daría respaldo a la participación de sus unidades de generación solar y eólica en las subastas de contratos o de energías renovables, como la que se alista para octubre de 2021.

en un 99,98 por ciento también por el Ministerio de Hacienda.

EL TIEMPO contactó al viceministro de Hacienda, Fernando Jiménez, para conocer los detalles del proceso, pero no fue posible obtener respuesta a las preguntas formuladas.

Posibles interesados

No obstante, se pudo establecer que existe un marcado interés del Grupo Energía Bogotá (GEB) por hacer una oferta por el control de la Electrificadora del Meta, en la que par-

ticipa con el 16,22 por ciento de las acciones detrás de la Gobernación del departamento, que tiene una cuota de 26,15 por ciento.

Incluso, dentro de la renovada alianza del GEB con el Grupo Enel se ha planteado el interés en apoyar este proceso haciendo una oferta cuando el Gobierno saque el activo a venta, y este entraría a ser parte de un canje de acciones en una fusión, para integrarla a la nueva compañía que se está creando tras los acuerdos re-

